ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 3

ACTA No. 02 MESA DE TRABAJO

CIUDAD	FLORENCIA	**FECHA**	27-08-2025	**HORA**	9:00am

Asunto: RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN SUI, EN ARTICULACIÓN CON CATASTRO MULTIPROPÓSITO

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
José Luis Toledo Salazar	Contratista consultoria
Luis Heinner Martínez Córdoba	Contratista consultoria
Iván Salazar	Contratista consultoria
Diego A. Medina	Ingeniero catastro multipropósito
Alberto Valderrama Cuellar	Director catastro multipropósito

AUSENTES

NOMBRE	CARGO

INVITADOS

NOMBRE	CARGO

ORDEN DEL DÍA

1	**Revisión de la información de los predios en catastro:** • Diferenciación entre predios formales e informales. • Importancia del predio y la formalidad como referentes de clasificación.
2	**Actualización en la parte rural** • Coordinación del proceso de actualización. • Inclusión de la ruralidad en el sistema catastral.
3	**Código Predial Único (Clave Catastral)** • Estructura y función como identificador único. • Transición de códigos de 15 y 20 a 30 dígitos. • Homologación de códigos y corrección de inconsistencias.
4	**Codificación de barrios, comunas y sectores** • Situación actual (valores en cero). • Rol del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en la definición oficial de códigos.
5	**Propiedad horizontal y condominios** • Diferencias en la codificación catastral. • Manejo de edificaciones verticales vs. conjuntos en superficie.
6	**Histórico y estructura de los códigos catastrales** • Componentes de los antiguos códigos (departamento, municipio, zonas, manzanas, terrenos, etc.). • Modificaciones de códigos en la nueva metodología.
7	**Manejo de la informalidad en predios**

	• Cambio de metodología: de múltiples ocupaciones dentro de un predio formal a codificación independiente. • Impacto en la base de datos en ciudades con alta informalidad.
8	**Entrega de bases de datos y servicios** • Problemas en la organización y entrega de información. • Necesidad de contar con información completa y sin vacíos (ej. geoeconómica).

DESARROLLO

En la conversación se inicia con un ejemplo sencillo para ilustrar cómo se van a manejar ciertos temas relacionados con los precios formales de los predios y su identificación legal. Se explica que existen precios "normales" o formales, y se plantea la pregunta de cómo diferenciarlos de otros. El predio y la formalidad aparecen como referentes para esa clasificación.

Enseguida, surge la figura de Diego Medina, quien se menciona como alguien que coordina la actualización en la parte rural, lo que da paso a hablar del tema rural y cómo se integra en el sistema. A partir de allí, la conversación se centra en la estructura del **código predial**, que se presenta como el código único que permite amarrar todas las bases catastrales. Se aclara que antes el IGAC trabajaba con códigos de 20 dígitos, pero que desde hace algunos años se adoptó el sistema de 30 dígitos, lo cual genera ajustes y posibles inconvenientes al hacer homologaciones entre un sistema y otro.

Se discute cómo manejar los códigos por barrios, comunas y sectores, y se enfatiza que, aunque actualmente algunos valores aparecen en "cero" dentro del código, una vez se apruebe el plan de ordenamiento territorial, cada barrio y comuna tendrá su codificación propia. En ese sentido, la planeación municipal se convierte en la fuente oficial para solicitar dichas codificaciones.

Luego se aborda el detalle de la ficha catastral, señalando que hay diferencias importantes entre la **propiedad horizontal** y los **condominios**. La primera corresponde a edificaciones verticales donde los predios se distribuyen por pisos y unidades, mientras que los condominios son conjuntos en superficie horizontal donde se comparten áreas comunes. Los códigos numéricos dentro de la clave catastral permiten distinguir estas modalidades: por ejemplo, el cero para propiedades normales y el nueve para propiedad horizontal.

Se hace un repaso histórico de cómo se componían los códigos antiguos: dos dígitos para el departamento, tres para el municipio, y luego dígitos para identificar si la zona era rural, urbana o un centro poblado. A continuación, se incluyen códigos para los sectores, manzanas, terrenos y la condición de propiedad. Con esto se muestra que la clave predial funciona como una llave primaria dentro del catastro, evitando duplicidades y errores.

Más adelante se discute la homologación de los códigos de 20 a 30 dígitos. Se explica que algunos predios tenían codificación de 15 dígitos, que en realidad correspondía a la de 20 quitándole los primeros números del departamento y municipio. Esto genera confusión en las certificaciones y obliga a unificar criterios para que las bases de datos puedan relacionarse correctamente. El proceso de actualización también permite corregir errores de codificación, por ejemplo, cuando faltaba el número del edificio en una propiedad horizontal.
Otro punto clave es el de la **informalidad en los predios**. Se muestra cómo un predio formal podía contener múltiples ocupaciones informales, que en versiones anteriores se numeraban secuencialmente dentro de la misma ficha catastral. La nueva metodología, en cambio, codifica cada informalidad como un predio independiente, continuando la numeración de la manzana. Esto hace que, en ciudades como Florencia, donde hay mucha informalidad, la base de datos crezca y cambie radicalmente.

La conversación también menciona que en las nuevas metodologías se modificaron códigos antiguos, como los que comenzaban en 5, 8 o 9, y que ahora deben transformarse para adaptarse al esquema actualizado. Se da cuenta de cómo esto impacta en la estratificación, en los servicios públicos y en la gestión administrativa del catastro.

Finalmente, se advierte que no puede haber vacíos de información, como zonas sin clasificación geoeconómica, y que toda la información debe estar completa para ser funcional. Se menciona que ya se comenzaron a entregar bases de datos de servicios, pero también se evidencian problemas en la empresa encargada, que no siempre entrega la información organizada.
En resumen, la reunión trata sobre la importancia del **código predial como identificador único**, la transición de claves de 20 a 30 dígitos, las diferencias entre propiedad horizontal y condominios, el manejo de informalidades dentro del catastro, y los ajustes técnicos y legales necesarios para garantizar que toda la información territorial y catastral esté bien estructurada, homologada y lista para su uso oficial.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Entrega de archivo R1, desagregado en sus componentes: urbano, centro poblado y rural disperso. Con capas de estratificación y territorial	Diego Medina	29/08/2025
Información que permita la identificación de predios en condición formal e informal.	Diego Medina	29/08/2025

Para Constancia firman: Listado de asistencia 26-08-2025 **11:00am**

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 600.095.728-2	CÓDIGO E1.F02	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD, FECHA: 28 Agosto 2025 HORA: 10:30 LUGAR: Sec de Planeación

ASUNTO: Mesa Tecnica Sistema Unificado de Información - Unid. Serv. Publicos HOJA 1 de 2

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD y/o DEPENDENCIA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	José Eloy Sandoval	CORPOAMOR	Director	3003370177	corpoamor@coquetagrania	
2	José Luis Toledo S.	Corpoamor	Contratista	3332456404	toledolo12@gmail.com	
3	Luis Heinner Martinez Cordoba	Corpoamor	Contratista	3167582967	luish.ma.co@gmail.com	
4	Jesus Alberto Escobar Murillo	Asesor Sanvanos P.	Asesor	3053073000	servicios.publicos@planeacion.gov.co	
5	IVAN SOLANO P.	CORPOAMOR	COORDINADOR	3202367654	vin.ecfmail@hotmail.com	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

MT PLANEACION UMSP
28.08.25









ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

ACTA No. 05 MESA DE TRABAJO

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	28-08-2025	HORA	10:20am

Asunto: RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN SUI, EN ARTICULACIÓN CON EQUIPO DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
Jose Erley Sandoval	Director
Jose luis Toledo Salazar	Contratista
Luis Heinner Martinez	Contratista
Jesus Escobar	Asesor
Ivan Salazar Penna	Cordinador

AUSENTES

NOMBRE	CARGO

INVITADOS

NOMBRE	CARGO

ORDEN DEL DÍA

1	Esquema tarifario en acueducto
2	Problemas de estandarización en la información
3	Inconsistencias en los registros oficiales
4	Conclusiones y acuerdos

DESARROLLO

Durante la mesa se explicó cómo funciona el esquema de tarifas en los servicios de acueducto, resaltando que cada factura está compuesta por dos elementos: un cargo fijo, que se cobra aunque no haya consumo, y un cargo variable, correspondiente a los metros cúbicos de agua registrados por el medidor. Se recordó que los estratos 1 y 2 reciben subsidios tanto en el cargo fijo como en el consumo, el estrato 3 solo en el cargo fijo, mientras que los estratos 4, 5 y 6 pagan tarifa plena. Por otro lado, los usuarios comerciales e industriales realizan aportes solidarios, que sirven para financiar los subsidios de los estratos más bajos, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 142 de 1994.

Más adelante, se evidenció que uno de los principales problemas que enfrentan las empresas operadoras es la falta de estandarización en la información. Cada empresa entrega bases de datos con formatos distintos, lo que genera confusiones en direcciones, nombres de barrios y relación de usuarios. En este punto se resaltó la importancia de la ficha catastral como dato clave para unificar la información entre catastro, estratificación y prestadores del servicio. También advirtió que existen inconsistencias entre la información oficial y la reportada por las empresas: mientras el municipio certifica 35.000 predios, las operadoras registran hasta 50.000 usuarios.

Finalmente, se concluyó que es necesario avanzar en un proceso de estandarización de datos, donde la ficha catastral sea el identificador único, se definan formatos claros para las direcciones y

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 2

se permita hacer trazabilidad de los cambios históricos, con el fin de mejorar la gestión, evitar duplicidades y lograr mayor control sobre los subsidios y aportes solidarios.		
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Solicitud la Unidad de Servicios Públicos a los operadores que armonicen su información catastral y de estratificación y estandarizar la información con las mismas fuentes, para homogeneizar nomenclatura de las direcciones y demás información de los usuarios	Ivan Yesid Salazar , Coordinador de la Consultoría	
Solicitar la realización de un comité de servicios con participación del DANE, la superintendencia, operadores de los 3 servicios para definir que los usuarios que están informales, a partir del 1ero de octubre, los operadores no le asignen estrato y que se defina la categoría que asumirán a partir de ese momento	Ivan Yesid Salazar , Coordinador de la Consultoría	
Para Constancia firman: Listado de asistencia 28/08/2025 11:30am		

ALCALDÍA DE FLORENCIA	CÓDIGO [illegible]	ALCALDÍA DE FLORENCIA CAQUETÁ	[illegible]
	VERSION 10	ASISTENCIA DE POBLACION ATENDIDA	FECHA DE ACTUALIZACION 07/03/2025
			PAGINA 1 de 1

DEPENDENCIA: Secretaria de Planeación RESPONSABLE:

ACTIVIDAD REALIZADA: Visitas E.S.P.

FECHA: 26-08-2025 LUGAR: E.S.P. - Florencia MUNICIPIO/COMUNA Y/O CORREGIMIENTO/VEREDA: - Florencia - Caquetá

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACION	ENFOQUE DIFERENCIAL: EDAD (AÑOS)	GENERO: M	GENERO: F	GENERO: OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OSIGD	POBLACION POBREZA EXTREMA	POBLACION VICTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACION EN PROCESO DE REINTEGRACION	POBLACION ETNICA	ZONA: RURAL	ZONA: URBANO	NIVEL DE ESCOLARIDAD: BÁSICA PRIMARIA	NIVEL DE ESCOLARIDAD: SECUNDARIA	NIVEL DE ESCOLARIDAD: SUPERIOR	NIVEL DE ESCOLARIDAD: POSTGRADO	DIRECCION	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRONICO	ENTIDAD / ORGANIZACION	CARGO / OCUPACION	AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES? SI	AUTORIZA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES? NO	FIRMA
1	Ana S. Rojas T.	1117487878	39		X				X				X					X	VIA MORELIA	3142447162	Subgerencia comercial@serviac.com	SERVIAC S.A E.S.P.	SUBGERENTE COMERCIAL			ANAS.
2	Carlos Serrano L.	1032461765	57	X					X					X				X	Calle #7a-04	3026821175	Comercial@serviac.com	SERVIAC	Director Comercial.	X		
3	Carolina Cepeda Rivera	1030964420	33		X								X			X			Carrera 4# #13-15	3212550985	epeguaflorencia@gmail.com	Aguas de Florencia E.S.P.	Auxiliar administrativo	X		
4	Silvino Sosa Noya	4180709	709											X	B	A			E.S.P. SERVISINEGRAL	32 44 3203.		E.S.P. Servisinegral	Asistente	X		
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										

HABEAS DATA. Dando cumplimiento a la ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, autorizo con el diligenciamiento del presente formato a la Alcaldía del Municipio de Florencia el uso de mis datos personales con estricta sujecion a estas normas y exclusivamente para temas relacionados con los programas y misionalidad Institucional, conforme a la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, publicada en el portal WEB institucional sitio http://www.florencia-caqueta.gov.co/

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OSIGD	Población victima - Hecho victimizante	Tipo de discapacidad	Población étnica	
Masculino Femenino Otro 1. Trans 2. M. Trans	1 Lesbiana 2. Gay 3 Bisexual 4 Transgenerista 5 Intersexual 6 Demisexual 7 Asexual 8 Otro	1 Desplazamiento 2 Delitos contra la libertad y la integridad sexual 3 Desaparicion forzada 4 Homicidio 5 Lesiones personales con incapacidad permanente 6 Lesiones psicologicas con incapacidad permanente 7 Perdida de bienes muebles o inmuebles 8 Perdida de enseres esenciales	9 Secuestro 10 Tortura 11 Tortura 12 Abandono o Despojo forzado de tierras 13 Acto terrorista 14 Amenaza 15 Desaparicion [illegible]	1 Fisica 2 Visual 3 Auditiva 4 Intelectual 5 Mental Psicosocial 6 Sordoceguera 7 Multiple	1 Indigena 2 Negro(a) o Afrocolombiano(a) 3 Rom(gitano) 4 Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia) 5 Palenquero

Powered by CamScanner

VISITAS E.S.P
26.08.25









ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO E1.F02	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETA	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN PÁGINA: 1 de 1

CIUDAD, FECHA: Florencia, Caqueta - 29/08/2025 HORA: 9:00 am LUGAR: Auditorio - Avanza

ASUNTO: MT Asojuntas de las comunas - Unidad de servicios públicos HOJA _____ de _____

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD y/o DEPENDENCIA	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra L Ramos	Alcaldía de Fl.	Prof. Esp	3103925334	serviciospublicos.florencia@gmail.com	
2	Jennifer Ome R.	Alcaldía Flia	Contratista	3106083753	jennifer.ome1543@gmail.com	
3	Claudia Jeraldine Cuellar G.	Alcaldía Fl.	Comunicadora	3223861218	Claudiacuellar5331@gmail.com	
4	Johanna Ospina Perez	Alcaldía Flia	Contratista	3103368492	Serviciospublicosdoc@florencia	
5	Edy Nuñez Sanchez	Pt Horizonte	Pta.	3107856203	edy24n@gmail.com	
6	Mónica Díaz Murillo	Asojuntas Oriental	Presidenta	3184414003	asojuntasyrcomunasoriental2022@gmail.com	
7	Karla Cecilia Moreno	Asojuntas Centro	Presidente	3125726142	cecilia.moreno1533@gmail.com	
8	Omar Narvaez H	Las Villas	presidente	3123615249	omarnarvaez65@gmail.com	
9	Alvaro Pulido R	Jorge Gaitan	Presidente	3103627363	alvaropulido@gmail.com	
10	Jesús Alberto Escobar H.	Alcaldía Florencia	Asesor	3053073000	servicios.publicos.obras@florencia-caqueta.gov.co	
11	Sandra Montoya R	Contratista	Contratista	3206942965	Montoyagrajales@hotmail.com	
12	Victor Manuel Poveda	Contratista	Ambiental	3102116221	Vpoveda23@gmail.com	
13	Yanitza Aranda D.	Contratista	Ambiental		Yanitaaranda@gmail.com.	
14	Tito Joel Amu S	ASOJAC Occidente	Vicepresidente	3145586437	tjoamu@hotmail.com	
15	Juan Esteban R	Contratista	Contratista	3208529320	Ujpurro735@gmail.com	
16	Anibal Smith Lozano	Contratista	Ambiental	3103178087	potenciadosmith@gmail.com	
17	Jose Orley Sandoval	CORPOAMAZ.	Director	3203570119	Corpoamazcaqueta@gmail.com	
18	Jorge Luis Ochoa S.	Contratista	Tecnico	3143234678		Jorge Luis O.S

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.276-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

ACTA No. 01 ENCUENTRO CON ASOJUNTAS

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	29-08-2025	HORA	9:00am

Asunto: MESA DE TRABAJO DE APOYO PARA ESTABLECER ACCIONES PARA LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGOS
Equipo administración municipal	
Lideres y delegados de las comunas	
Equipo consultoria	

AUSENTES

NOMBRE	CARGO

INVITADOS

NOMBRE	CARGO

ORDEN DEL DÍA

1	Apertura - Registro asistencia
2	Presentación de los participantes
3	Socialización del objetivo del espacio
4	Socialización de importancia de veedurías
5	Aplicación encuestas y cartografía social

DESARROLLO

AL inicio del evento, se realizo la toma de asistencia de los participantes, dando lugar y espera a que los participantes llegaran y dar inicio de manera formal a la actividad.

Se dio inicio al evento con la socialización del objetivo de la consultoría, validación de la importancia de los servicios que se encuentran tercerizados en el municipio, teniendo en cuenta la dinámica que se presenta en el municipio, ya que la administración municipal no cuenta con los elementos para la revisión, validación y control de la prestación de los servicios públicos.

Además de aclarar la importancia de conocer la dinámica de los servicios públicos en el municipio, haciendo asi la salvedad de la importancia de tener los organismos de control y vigilancia que se adelanten en el desarrollo de las actividades de las empresas prestadoras de servicios públicos.

Aclaración del garante de la estratificación de los servicios públicos, es un proceso mediante el cual, se han logrado identificar el proceder de los operadores, es decir los operadores prestadores de servicios públicos, no pueden dar cobertura de servicios públicos sin el permiso de la administración municipal, y es esta la dinámica que se desarrolla en el municipio.

El mensaje que se lleva la comunidad es que la consultoría va a evaluar cómo se está desarrollando la prestación del servicio público en el municipio, permitiendo a su vez a la administración

ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 660.000.728-2	CÓDIGO E1.F01	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 23/12/2014
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 2

municipal realizar un control y seguimiento de los mismos.

Se enfatizo en las herramientas de identificación que esta manejando la consultoría, la identificación puntos críticos que requieran visitas, y se hayan implementado o a llegado a los operadores prestadores de servicio público después, aclarando que la consultoría cuenta con el personal que esta realizando estas actividades en campo y se da lugar para relacionar a los profesionales.

En este ejercicio se es indispensable, conocer la importancia de tener los respectivos vocales y veedores, que es indispensable su labor de vigilancia en los procesos que desarrollan los operadores prestadores de servicios públicos, esto se debe de definir por servicio y no como se cuenta en este momento, que hay una persona para todos los servicios.

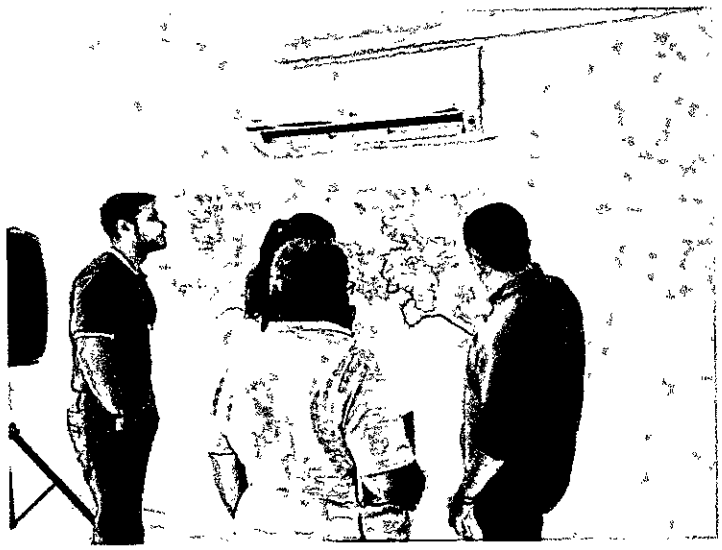
La abogada de la oficina de planeación realiza la presentación del equipo de servicios públicos, y da inicio a la explicación de la importancia de los vocales, y el rol que cumplen en el desarrollo de su rol, además de enfatizar según la normatividad, cantidad de participantes, objetivos, y normatividad.

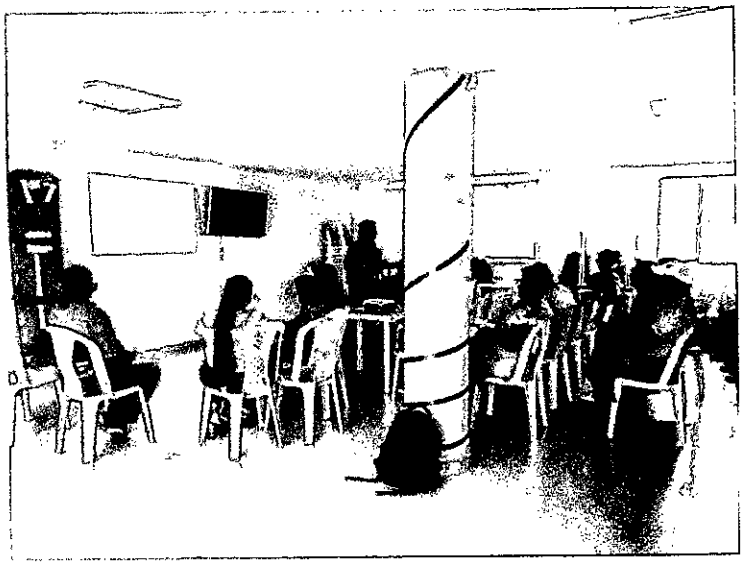
Seguidamente se dio un espacio para la identificación de puntos críticos y zonas verdes en a la cartografía social, permitiéndole asi a los lideres a tener un contexto de los servicios públicos y ambientales del área urbana del municipio.

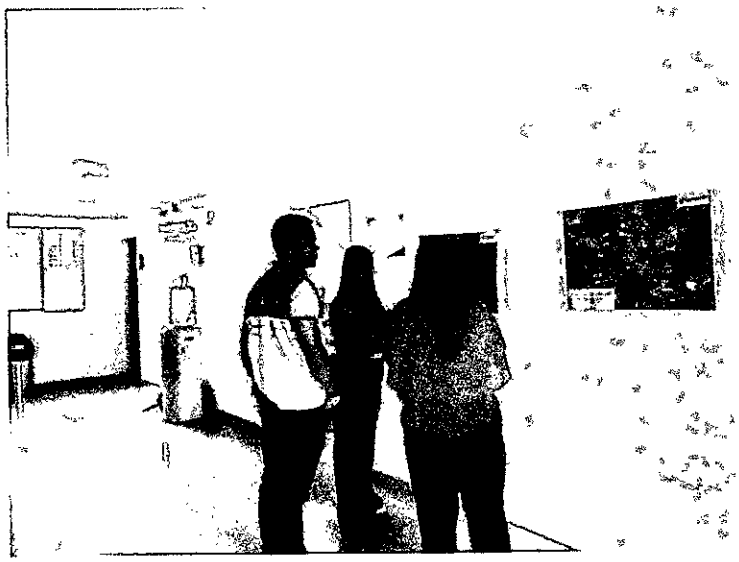
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Un espacio para la conformación de los vocales	Equipo de la administración municipal, oficina de planeación	13/09/2025
Para Constancia firman: Listado de asistencia 29/08/2025 9:00am		

MT ASOJUNTAS COMUNAL- UNIVIDAD DE SEVICIOS PÚBLICOS
29.08.25









ANEXO N° 4

FASE N° 1

Diagnóstica y recomendaciones técnicas, administrativas y jurídicas

Producto 1.1.

Cumplimiento Normativo

CORPOAMOR

NIT.900.137.398-1

PRODUCTO 1.1

CUMMPLIMIENTO NORMATIVO

REVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES LEGALES DE LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO